

De entre las ciudades costeras del norte de la península, similares a A Coruña, con un núcleo amurallado y el arrabal marinero, el caso de Pontevedra puede servirnos de referencia para conocer como era el caserío en el siglo XVI. Según García Braña *"En general el parcelario se dispone perpendicular a las calles... delimitando claramente la profundidad de la parcela y dejando libre la ocupación que esta soporta, que era variable en el tiempo al igual que la altura"*. De este tipo de parcelación surge un sistema constructivo basado en muros medianeros, ejecutados en mampostería de piedra, y en la permanencia de estos, pese a las diversas sustituciones realizadas a lo largo del tiempo, fundamentalmente durante el paso de la ciudad de madera a la de piedra. Según este autor, el muro medianero permanece en el tiempo, debajo de todas las alteraciones sufridas, reflejando, a lo largo de la historia de la ciudad, el parcelario original.

En las pescaderías, barrios marineros y arrabales obreros, la rigidez estructural del parcelario que encontramos en la Ciudad, es mucho menos estable en el tiempo. Aunque la parcelación original suele permanecer, *"Las transformaciones sufridas, por el contrario serán enormes, hasta casi su práctica desaparición, debido al carácter menos rígido de su parcelación, el asentamiento más natural o más orgánico en la relación mar, trabajo y vivienda, donde la importancia de los espacios libres era muy considerable y el sistema de la propiedad del suelo respondía a unas pautas mucho menos estructuradas que las del recinto amurallado"*.².

Estas consideraciones delimitan claramente la permanencia de las medianerías en el tiempo para la ciudad amurallada, mientras que permite una relativa variación del parcelario en los arrabales. Sin embargo, en casos como La Pescadería coruñesa, la limitada disponibilidad de terrenos en el estrecho istmo de la península de La Torre, producirá los mismos efectos que si de un recinto amurallado se tratara, llegándose a una colmatación del escaso espacio existente con infinitos solares de estrecha dimensión, sin posibilidad de esponjamiento alguno.

Naturalmente la ordenación y forma del caserío están relacionadas directamente con la disposición parcelaria, produciéndose lo que García Braña define como *"identificación entre la forma de la ciudad y los tipos de viviendas sobre ella asentados"*, casas construi-

das sobre muros medianeros de piedra, permanentes pese a los periódicos incendios que sufren las ciudades, en los que podemos encontrar documentados aspectos y huellas de los distintos modelos de casas que han soportado. Este estrecho parcelario, de casas adosadas con grandes medianerías, resuelve el sistema de techumbres con dos tipos de cubierta muy difundidos. Se trata de cubiertas a dos aguas, con vertientes hacia la misma medianería, o hacia los extremos del solar. El primer caso es el de las llamadas casas "do pincho", mientras que el segundo es el de las casas abuhardilladas.

Aunque en La Pescadería de A Coruña, existieron casas "do pincho", alineadas en el Cantón Pequeño, como se aprecia en el plano de Santáns y Tapia del siglo XVII, el modelo más común en la Ciudad y el arrabal marineru fue el de casas con vertientes de cubierta perpendiculares a las calles. En Pontevedra, el barrio marineru extramuros de la Moureira era, en los siglos XV y XVI, un importante conglomerado de casas "do pincho", que proporcionaban una inconfundible personalidad al perfil de la villa. En los relieves pétreos existentes bajo el coro de la Iglesia de Santa María de Pontevedra, se observa claramente la disposición en hilera de este tipo de casas, con estrechas fachadas y pocas ventanas. Vistas levantadas en el siglo XVI de la misma ciudad, por el ingeniero militar Pedro Rodríguez Muñiz, destacan en primera línea de la costa fluvial una interminable hilera de este tipo de casas, identificadas históricamente con las actividades del mar.

Como es conocido, la carpintería era la primera de las técnicas constructivas en la arquitectura urbana del medievo. El auténtico constructor de la mayoría de las edificaciones era el carpintero, aunque hoy nos cueste creer que las ciudades estaban construidas fundamentalmente en madera, tanto que llegan a denominarse como "ciudades de madera" a numerosas poblaciones importantes. La carestía de la construcción en piedra, obligará a hechar mano de una materia prima como era la madera, abundante en el norte de la península, pero a la vez perecedera y peligrosa. Esta inestabilidad material de las construcciones, muy deteriorables por la humedad, por los animales y por el fuego, será una de las causas de la desaparición prácticamente total del caserío antiguo, medieval o renacentista realizado en madera.

Textos antiguos sobre Galicia, como los de Jerónimo del Hoyo o Cosme de Médicis en el siglo XVII, hablan de estas ciudades gallegas de madera. Santiago es uno de estos casos, ya que según J. Del Hoyo " *Los edificios y calles desta ciudad algunos son muy buenos, labrados de muy buena cantería, con sus torres altas y fuertes; pero las casas antiguas son mal traçadas y algo estrechas y oscuras, porque están muy haçinadas y sin patios, acuya causa tienen poca luz; los suelos y techos todos son de tablas, y en muchas son de lo mismo los tabiques; de ordinario está todo bien ahumado, que todo ayuda a haber menos claridad, pero que mucho, pues dizen los naturales que para vevir en ellas con salud ha de haber tres cosas: la primera que todas las paredes o sean de tablas o estén aforradas en ellas; la segunda que el humo no solga de casa; la tercera que al vino no se le eche gota de agua*"³. También Cosme de Médicis reconoce en 1669 que Santiago era "...picola, brutta, e per le pui fabricatta di legno"⁴.

Si esta era la situación de la más importante ciudad de Galicia, cuesta poco imaginarse el estado de las demás. Betanzos, por ejemplo, fue descrita así por Jerónimo del Hoyo " *Está pues fundada la dicha villa en el castro de Uncta, con tanta aspereçadas calles que me parece que si de propósitos buscan para fundarles mayores parece en el contorno no se hallara, porque toda la ciudad es cuesta arriba y sus calles iniestan hasta la loma del castro y como las casas son casi todas de madera y van subiendo a proporción de sus plantas parece acuren la mirada desde lexos una piña descarpada*"⁵. Como en muchas ciudades antiguas las más importantes fuerzas sociales eran los gremios, el de los labradores en Betanzos o el de mareantes en A Coruña, correspondiendo a sus miembros, en buena medida, la construcción de viviendas y el desarrollo urbano.

Los incendios son, sin duda, los momentos más dramáticos en la historia de aquellas poblaciones construidas en madera. Pocas se libraron de ellos, unos por casualidad y otros en tiempos de guerra. Betanzos ardió en 1569, como cita Manuel Marínez Santiso "Una

1 García Braña, Celestino y otros, *Pontevedra, planteamiento Histórico y Urbanístico*, Vigo 1988, pag. 216.

2 García Braña, Celestino, op., cit., pag. 216

3 Del Hoyo, Jerónimo, *Memorias del Arzobispado de Santiago de Compostela* s/f pag. 42

4 Sánchez Rivero, Angel, *Viaje de Cosme de Médicis por España y Portugal*. Madrid, s/f. pag. 33

5 Del Hoyo, Jerónimo, op., cit., pag. 283

Fig. 1 Santiago amurallado. Vista de la actual zona de la Alameda, por Pier María Baldi (1669)

gran calamidad ocurrida en Betanzos, refieren las Historias locales al tratar de los sucesos de esta época; tal es el terrible y horroroso incendio acaecido en el año de 1569, que destruyó y redujo a cenizas la mayor parte de la población”⁶. Ardieron más de 600 casas, siendo necesario acudir al Rey demandando ayudas para su reconstrucción.

Una peculiaridad de las ciudades medievales con muralla es la autorización para construir casas adosadas a la cerca, interior y exteriormente. Este caso es especialmente significativo en Betanzos donde, tras los desastres del siglo XVI (pestes e incendios) volvió a crecer su caserío con posterioridad, ocupando solares ante y tras los muros. Martínez Santiso sitúa esta costumbre en los primeros años del siglo XVIII “El Ayuntamiento otorgaba estas concesiones, bien de simple arrimo, bien cediendo parte de la muralla; y siempre con obligación de satisfacer un canon o pensión anual, y sufrir las consecuencias que sobreviniesen en un caso de guerra que fuese preciso aprovechar las murallas”⁷, pero la realidad es que ya en el siglo XVI se venía construyendo junto a los muros, como recoge en un informe el ingeniero Tiburcio Spanochi cuando visitó Betanzos en 1589 “... al presente esta cercado de muralla al modo antiguo y muchas casas arrimadas a ella por dentro y fuera”⁸.

Pontedeume tampoco se libró de los incendios urbanos, uno en 1533 y otro en 1607, que arruinaron su caserío medieval de madera. Según Couceiro Freijomil, aunque fue “reedificada sobre la base de la antigua, no debió diferenciarse de ella grandemente”. El problema de la higiene urbana fue abordado por este Concejo en 1619, cuando se acordó empedrar las calles “en la manera y forma que solían estar antes del incendio pasado”⁹. Años después las Ordenanzas abordan el problema del alcantarillado y de los vertidos higiénicos, obligando a los propietarios a conectar con la red general de alcantarillado. Sabemos por esta ordenanza, como existían casas de alquiler en la villa “los que vivieren en cassas de alquiler requiera a sus dueños que lo hagan, y en defecto a costa de las dhas casas y alquileres la dha justicia lo haga cumplir y guardar”¹⁰. En la “Historia de Punte-deume y su comarca” Couceiro dedica una escueta referencia al caserío urbano “Las edificaciones particulares, que contribuían a dar a la villa el aspecto típico, característico, de los pueblos históricos, han ido renovándose poco a poco. Consérvase, no obstante, sin modificaciones esenciales, la casa que mandó construir Rajoy en la calle Real, y hay notables restos en otras casas de obras efectuadas en el siglo XVII”¹¹.

6 Martínez Santiso, Manuel, *Historia de la ciudad de Betanzos*. A Coruña 1987, pág. 333

7 Martínez Santiso, Manuel, op., cit., pag. 362

8 Soraluze Blond, José Ramón, “Las fortificaciones de Galicia durante el reinado de Felipe II” en *el Reino de Galicia de la Monarquía de Felipe II*. Santiago de Compostela 1998, pág. 183.

9 Couceiro Freijomil, Antonio, *Historia de Pontedeume y su Comarca*. Pontedeume 1971, pág 398.op., cit, pág

10 Couceiro Freijomil, Antonio, op., cit., pag. 399

11 Couceiro Freijomil, Antonio, op., cit., pag. 405



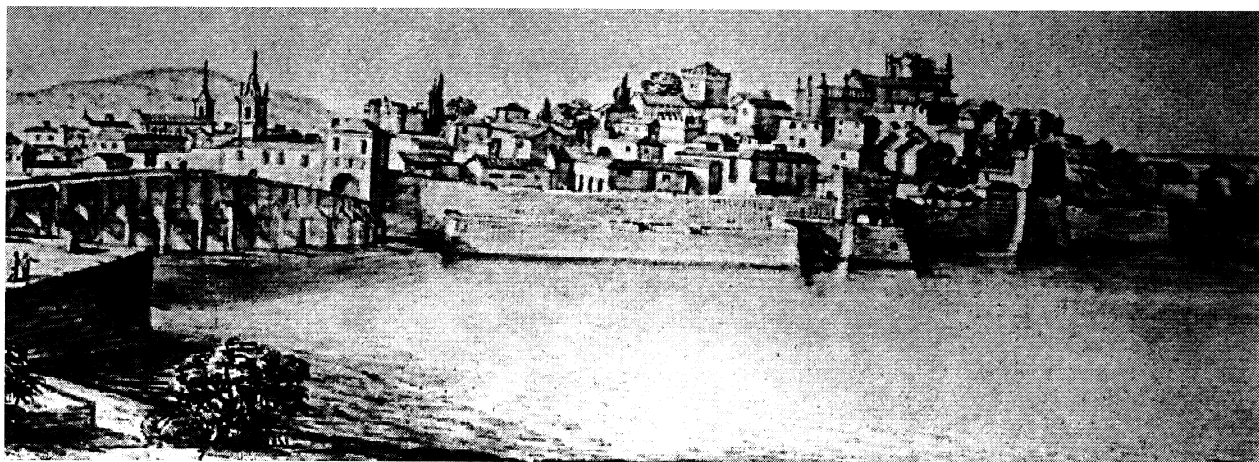


Fig. 2 Vista de Pontevedra, levantada en 1669, por Pier María Baldi durante el viaje de Cosma De Médicis por España y Portugal

Junto con este caserío de madera, se construían casas de piedra, ya fuese de cantería o de mampostería, aunque estas técnicas en Galicia se reservaban, durante el siglo XVI, para las casas nobles y los edificios más significativos. Como ha publicado Juan Juega, la documentación notarial pontevedresa se refiere a casas con fachadas (*"delanteras"*) de *"tablado"*, suponiendo que eran simplemente tableros sin argamasa alguna. No son pues los tradicionales entramados de vigas y ladrillos, sino auténticamente paramentos de madera. La documentación del XVII, habla de *"adereço de la testera de tablado"*. Estos paramentos irán siendo sustituidos por otros de fábrica y de cantería en el siglo XVIII *"A lo largo del siglo XVIII no parece que se siga construyendo en madera...Habrà que suponer que un encarecimiento de la madera, paralelo al proceso de desforestación, será el causante de esta sustitución en los materiales de construcción"*¹². A las *"ciudades de madera"* le sustituirán las *"ciudades de piedra"*. El peligro de incendios será una de las causas principales para acabar con este tipo de arquitectura, tan extendida en el siglo XVI en las ciudades gallegas. Juan Juega menciona como las Ordenanzas de Pontevedra de 1609 indican que todas las casas eran de tabla, por lo que estaba muy controlado el almacenamiento de paja dentro del recinto urbano, por *"los muchos incendios y daños que han sucedido en la dicha Villa y Arrabal"*.¹³

Para los casos de Mondoñedo, Ribadeo y Viveiro, López Alsina indica que las casas de una sola planta eran escasas, siendo más frecuente el edificio urbano de bajo y dos plantas con distribuciones interiores muy similares: *"Interiormente se compone de diversas estancias. Las destinadas propiamente a la vivienda parecen colectivamente con el nombre de "cámara", localizada quizá en el primer piso. En el bajo se encuentran propiamente bodegas, hornos, lagares y tiendas. Por el exterior las casas se alinean para formar calles. Las fachadas, probablemente, se proyectan progresivamente sobre la rúa a medida que ganaban en altura, rompiendo el plano de verticalidad. Sin duda la angostura que descubrimos en las calles era la razón principal de que existiesen pocos soportales o alpendres"*.¹⁴

Desde el siglo XII, había aparecido en Galicia un nuevo tipo de casa urbana, estrecha y medianera, acomodada a la forma de vida artesanal y comercial, en la que la planta terrea, deja de ser establo, para acoger nuevas funciones. Esto obligó a modificar los tipos de casa rurales, modelos lógicos de la construcción económica o modesta de la época, surgiendo la casa urbana, de tecnología constructiva similar a la rústica, pero con aspecto diferente. Las escasas dimensiones del frente de los solares, no solía pasar de cinco metros según López Alsina.

El mismo autor menciona la dualidad piedra-madera en la construcción civil, como una técnica más común en la Galicia medieval *"Algunas casas se edificaban con piedra y made-*

11 Couceiro Freijomil, Antonio, op., cit., pag. 405

12 Juega Puig, Juan y otros, *Pontevedra, Planeamiento Histórico y Urbanístico*. Vigo 1988, pág. 171

13 Juega Puig, Juan y otros, op., cit., pag. 171

14 López de Alsina, Fernando, *Introducción al fenómeno urbano medieval gallego, a través de tres ejemplos: Mondoñedo, Viveiro y Ribadeo*. Santiago de Compostela 1976, pág. 59.

Fig. 3 Caserío de la Pescadería coruñesa, detrás de las murallas del Frente de Tierra, actual zona de la Plaza de Pontevedra y Juana de Vega, según el dibujo de Pier María Baldi en 1669.



ra, con cubierta de teja, pero la mayor parte se construía en madera. La consiguiente falta de consistencia se refleja en una corta vida media que aumentaba las reconstrucciones constantes de las casas mal reparadas. Además el peligro de incendio era continuo y su realidad, dramática”¹⁵, recuérdese como Mondoñedo sufrió un pavoroso incendio en 1425. Este problema sigue preocupando a otros municipios, como Ribadeo, en el siglo XVI, cuando se ordena: “Que porque la mayor parte de las casas son de tabla, nadie lleve fuego por las calles”¹⁶.

Como sabemos, hasta el siglo XVII no se generaliza en Galicia el uso de la cantería en casas urbanas destacadas, mientras, la vivienda modesta era una construcción de madera, con fachadas entabladas en todo su desarrollo o apoyadas sobre una planta baja de fábrica. Estos paramentos estaban clavados, a su vez, sobre una estructura de vigas que se empotraban en los muros medianeros de mampostería. Los pintores y dibujantes románticos muestran la imagen de estas casas en las que los pisos sobrevuelan unos sobre otros, adentrándose exageradamente en las calles. Esta diferencia entre los dos tipos de arquitectura civil, en madera o en piedra, las cita Fr. Hernando Oxea en 1615 al describir la ciudad de Santiago “Los edificios y casería de la ciudad, son a lo antiguo, entre los que ay tambien otros muy buenos a lo moderno, assi Eclesiasticos como seculares”¹⁷. Esta diferenciación entre casas a lo “antiguo” y a lo “moderno”, se refiere concretamente al mencionado cambio entre la arquitectura en madera y las construcciones de cantería.

Sólo queda referirnos a los porches. Como aun quedan casas medievales en Galicia con porches urbanos, no es preciso insistir en la abundancia de este tipo de estructuras en los siglos XV al XVIII. Será en el siglo XIX, cuando por razones de higiene y ensanchamiento de calles se obligue a derribar las estructuras porticadas, retranqueando las fachadas de los edificios a las nuevas alineaciones urbanas, aunque con anterioridad la invasión de las calles gallegas con pilares que sujetaban los vuelos de las casas de madera, obligó a algunos concejos a obligar el derribo de los mismos, como ocurre en Mondoñedo en 1550, cuyas ordenanzas dicen: “el que hiziere o edificar casa de nuevo, no la echase ni sacase balcón alguno sobre la calle, colgadizo, antes bien la sacasen ras del suelo arriba, y

15 López de Alsina, Fernando, op., cit., pag. 59

16 López de Alsina, Fernando, op., cit., pag. 59

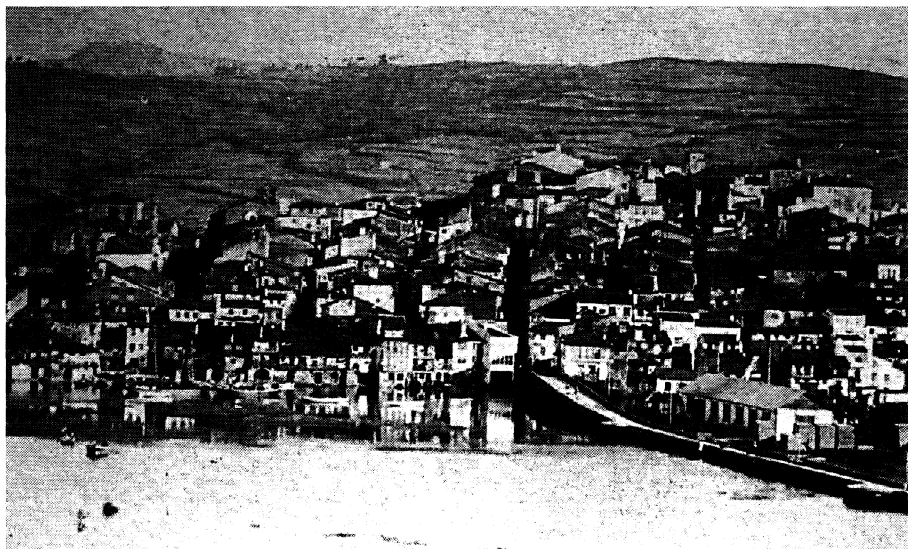
17 Oxea, Hernando, Historia del Glorioso Apostol de Santiago Patrón de España. MMadrid 1615, pág., 357

asimismo las que tenían postes en las calles que estaban avajo los raiasen y quitasen los pasadizos sobre la calle”¹⁸.

A Coruña fue una ciudad porticada, en la que un gran número de casas en la Ciudad Vieja y en la Pescadería cubrían las aceras con arcos de sillares o simplemente con pilares de cantería o madera. Escribe Dolores Barral al respecto: “Sin embargo, al mismo tiempo, al apoyar los pisos sobre columnas o pilares se contribuía al asoportamiento de las calles, bajo los que se protegían los viandantes y se ubicaban parte de las tiendas dedicadas al comercio y las prácticas artesanales”¹⁹.

Una parte importante de los trabajos publicados sobre la casa española en la antigüedad, se refieren a Castilla, aunque en ellos es fácil reconocer aspectos identificables con el caserío histórico de las villas gallegas. El mismo Lampérez cuando escribe de la casa urbana histórica del norte de la península, en su “Historia de la Arquitectura Civil Española” parece estar refiriéndose a la casa coruñesa, mencionando la ocupación de poco espacio, solares estrechos de escasa fachada en manzanas muy subdivididas, dando frente a estrechas calles angostadas por los vuelos escalonados de los pisos y aleros. En aquellas ciudades de finales de la Edad Media predomina un tipo de ciudadano dedicado al comercio o la artesanía, que transforma las plantas bajas, usadas tradicionalmente para las caballerizas, como tiendas o talleres, abiertos a la vía pública e invadiendo los porches con sus mercancías.

Fig. 4 Aspecto de Betanzos en 1900, En 1569 ardieron más de 600 casas renovándose después la mayor parte de su caserío.



18 López Alsina, Ferando, op., cit., pág. 59

19 Barral Rivadulla, Dolores, La Coruña en los siglos XIII al XV, Coruña 1998, pág. 113